



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 100, fecha: jueves, 25 de Mayo de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FONTANAR

ANUNCIO. VISTO QUE EL AYUNTAMIENTO DE FONTANAR PRETENDE REALIZAR DISTINTOS FESTEJOS TAURINOS A MODO DE ENCIERRO POR EL CAMPO POR LAS FINCAS PRIVADAS SITUADAS EN EL PARAJE ?EL MORAL? DEL SECTOR 8 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DEL AYUNTAMIENTO DE FONTANAR

1560

Visto que el Ayuntamiento de Fontanar pretende realizar distintos festejos taurinos a modo de encierro por el campo por las fincas privadas situadas en el paraje "El Moral" del Sector 8 de las Normas Subsidiarias del Ayuntamiento de Fontanar (Guadalajara).

Visto lo establecido en el Reglamento de los festejos taurinos populares de Castilla - La Mancha acerca el transcurso del evento por predios de titularidad privada.

Se hace público que durante los festejos en honor a San Roque realizados en el mes de agosto de cada año, se realizarán diferentes encierros por el campo en los terrenos de titularidad privada del paraje "El Moral", "El Calabazar" y "El Caballo" del Polígono 1 rústico de Fontanar (Guadalajara), lo cual no supone merma ni desperfectos a las propiedades.

Lo cual se hace público para las posibles reclamaciones si las hubiera que pudieran presentar los interesados.



En Fontanar a 23 de mayo de 2017. El Alcalde - Presidente. Víctor San Vidal
Martínez.